



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 18 de noviembre de 2022

R/D N.º 235/2022

VISTO: La invitación formal del Secretario General de la OMM, Prof. Petteri Taalas para participar en la realización de un taller de Orientación Inicial para Representantes Permanentes en la Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial, en Ginebra, del 30 de noviembre al 2 de diciembre del corriente año.

CONSIDERANDO I: Que es de suma importancia la participación del Presidente Cnel. (R.), Pablo D. Cabrera García en dicha actividad, pudiendo la misma ser de gran utilidad para el Instituto.

CONSIDERANDO II: Que es necesario proveer el abono de un seguro de viaje, del 28 de noviembre al 4 de diciembre del presente año.

ATENTO: A lo establecido en el artículo 7 literal P de la Ley N.º 19.158 del 25 de octubre de 2013, que faculta al Directorio del INUMET a designar delegados o representantes ante organismos, congresos, reuniones o conferencias internacionales. Los participantes concurrirán a la convocatoria en calidad de misión oficial.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) APROBAR la participación en el taller referido en el VISTO de la presente Resolución, al Presidente Cnel. (R.), Pablo D. Cabrera García.
- 2º) DISPONER que el Área de Administración gestione la adquisición de un seguro de viaje desde el 28 de noviembre hasta el 4 de diciembre, conforme a lo detallado en el CONSIDERANDO II de la presente Resolución.
- 3º) NOTIFÍQUESE al participante.
- 4º) PASE al Área de Administración, y al Departamento de Compras a los

efectos que correspondan.



RAÚL F. COSTA ARBURÚA
SECRETARIO GENERAL



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

REF: R/D N. ° 235/2022